



Revista Argentina De Ingeniería - RADI PAUTAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

La Revista Argentina de Ingeniería recibirá y publicará artículos, durante todo el año, de autores argentinos y del exterior, siempre que el material responda a las distintas secciones que componen cada edición; estas son:

- Gestión Educativa
- Desarrollo Regional. Vinculación Universidad, Empresa y Estado
- Ingeniería Sostenible. Energía, Medio Ambiente y Cambio Climático
- Biotecnología, Nanotecnología, Bioingeniería y Materiales
- Tecnología de la información y Comunicación
- Forestal, Agronomía y Alimentos
- Innovación y Emprendedorismo en Ingeniería
- Obras y Proyectos de Ingeniería
- Empresas y Servicios de Ingeniería
- Ejercicio Profesional de la Ingeniería

Las fechas límite para cada número son: 28 de febrero (para el primero) y 30 de agosto (para el segundo).

Instrucciones

Los trabajos se publicarán en el idioma original del autor y deberán estar acompañados por resúmenes en español y en inglés (no más de 100 palabras).

Se deberán mencionar 4 o 5 palabras clave que permitan la identificación del artículo en la página web de la revista. Estas palabras clave deben formar parte del resumen.

El título del trabajo no deberá tener más de 8 palabras, de ser necesario se podrá agregar un subtítulo y si aún no alcanza, un copete.

El trabajo debe guardar lógica interna en su formulación y lograr el desarrollo de un tema completo en una extensión que no debe exceder las diez (10) páginas en hojas tamaño A4 (21 x 29.7), incluyendo referencias, gráficos e ilustraciones y notas aclaratorias, no se aceptarán anexos.





El texto debe establecerse justificado respetando los márgenes: superior 3; inferior 2.5; izquierdo 3.0 y derecho 2.0

La fuente a utilizar es letra tipo ARIAL en tamaño 11 para el texto en general; en 12 para el título principal que deberá ubicarse centrado, en mayúscula y destacado en negrita; en 10 los subtítulos, en negrita, en mayúscula o minúscula según su jerarquía; en 8 el texto correspondiente a las notas aclaratorias y a citas textuales cuya extensión justifique párrafo adentrado.

No subrayar y evitar, de ser posible, caracteres en negrita dentro del texto.

El interlineado debe ser sencillo con separación de 6 entre párrafos y sin sangría al inicio de cada párrafo.

Evitar la cantidad y variedad de viñetas con que cuenta Word, el trabajo se pasará a un programa de edición por lo que se solicita envíen el texto lo más limpio posible.

Los nombres de cada sección del artículo deberán escribirse en la misma fuente y tamaño del texto, pero en letra mayúscula, en negrita, y marginados a la izquierda; se dejará una línea en blanco antes del título de sección.

Los subtítulos dentro de cada sección deberán escribirse en la misma fuente y tamaño que el texto, pero en negrita y marginados a la izquierda.

Si el texto contiene formulas o ecuaciones, éstas deben estar intercaladas en el texto en el lugar que les correspondan y numeradas entre paréntesis (1).

Las tablas, cuadros, dibujos o fotografías deben estar ubicadas lo más cerca posible a su mención en el texto.

Las tablas y cuadros estarán numerados y con su título en la parte superior.

Los dibujos e ilustraciones también deberán estar numerados y con su título en la parte inferior.

Las tablas elaboradas en Excel, se deberán pegar en el Word, evitando colocar imágenes de dicha tabla.

Las imágenes (fotografías, gráficos, etc.) deberán ser enviados como archivo adjunto al trabajo, con la mayor definición y tamaño posible, con un mínimo de 300 dpi, indefectiblemente.

Los gráficos, deberán estar vectorizados, de no ser posible, exportados desde el programa en que se confeccionaron con extensiones jepg, bmp o tiff.

Los gráficos deben realizarse en escala de grises, debido a que la publicación es en tinta negra.





Si hubiera dificultades para exportar imágenes y gráficos, enviar los mismos en el programa en que se generaron, aclarando nombre del programa.

No enviar capturas de pantallas, no sirven por su baja definición.

En el archivo de Word, es necesario colocar la imagen (sin importar la definición), para conocer la ubicación exacta de la imagen en el texto.

Sin detrimento de esto, la misma imagen (con buena definición) deberá ser enviada como archivo adjunto.

Se solicita especial cuidado en las fotografías que se utilizan, es posible que tengan Derecho de Autor.

Las imágenes deberán tener autorización del Autor para su utilización.

En el texto, las referencias se consignan por orden de aparición, con el número correspondiente entre corchetes; [1].

Si se cita al autor, el número de orden va a continuación de su nombre. Por ejemplo: "Lewis [2], en cambio, considera...".

En el caso de citas textuales, se transcriben entre comillas, de acuerdo a su extensión se empleara párrafo adentrado, y se identificará su procedencia colocando al final del párrafo el numero entre corchetes.

Las referencias bibliográficas deberán constar al final del trabajo en orden numérico y contendrán únicamente los autores y obras mencionadas en el texto. [1] BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean C. (1977). La reproducción. Laia. Barcelona.

Si es una revista se escribirá el nombre de la publicación en cursiva, punto (.), a continuación la especificación de volumen y número de serie, luego separado por dos puntos (:) el número de página inicial y final del artículo. [2] LEWIS, Theodore (1994). Limits on Change to the Technology Education Curriculum. Journal of Industrial Teacher 31(2): 8-27.

Las notas se ubicaran al final del texto, antes de las referencias, sin emplear numeración automática; escribir uno por uno los números de las notas y el texto que las acompañan. En hoja aparte se incluirán el nombre y apellido del/ los autor/es y datos de identificación: título académico, cargo, institución a la que pertenece, dirección postal, teléfono, fax y dirección de correo electrónico; si el trabajo se enmarca en un Proyecto de Investigación, consignar el nombre de la institución que aprobó y la identificación de los subsidios.





Los trabajos deberán enviarse en el lenguaje original y acompañado por resúmenes en español y en inglés, de no más de 100 palabras cada uno. Enviar el artículo en formato .rtf a la dirección electrónica: radi@confedi.org.ar

Datos necesarios en cada trabajo: Nombre y Apellido del autor. Título académico. Facultad. Universidad o Institución a la que representa. Correo electrónico

Ejemplo. Ing. Juan Pérez Ingeniero en Electrónica. Facultad de Ingeniería Universidad Nacional de Salta E-Mail: juanperez@gmail.com

Recepción de Trabajos

La recepción de los trabajos se efectuara en forma permanente. El Comité Editorial —previa consulta y evaluación por parte de integrantes del Comité Evaluador decidirá sobre la publicación del material presentado. El Director de la revista y el Comité Ejecutivo de CONFEDI convocaran a los integrantes del Comité Académico y a los evaluadores especialistas.

Aspectos considerados en la evaluación de los trabajos Los evaluadores consideran, entre otros, los siguientes aspectos:

Titulo

- Si responde al panorama general temático de la revista.
- Si es sintético y adecuado.

Estructura

- Si el trabajo presenta una introducción que sintetice la idea, los propósitos u objetivos y el interés que puede tener el trabajo.
- Si el desarrollo del trabajo demuestra lógicamente, y sobre la base de argumentos fundamentados, el asunto formulado.
- Si el trabajo contiene dibujos, cuadro sinóptico, diagramas, mapas, esquemas que enriquecen el trabajo al aclarar visualmente algunos detalles que pueden resultar más difíciles si solamente figuran por escrito.
- Si la conclusión responde al propósito del trabajo y destaca los resultados obtenidos.
- Si la conclusión subraya el aporte original del trabajo realizado.
- Si el trabajo significa un avance sobre lo ya conocido en relación con su temática.
- Si el trabajo está escrito en un lenguaje claro.





- Si el trabajo es un aporte a la difusión pedagógico-didáctica del tema tratado.
- Si las notas (al final del artículo) aclaran un concepto vertido.
- Si el material de referencia bibliográfico es adecuado y actualizado.

Dictamen Considerados estos aspectos generales, los evaluadores pueden realizar las siguientes observaciones o sugerencias:

- Sugerir su no aprobación fundamentando su juicio.
- Sugerir que el trabajo se publique tal cual ha sido presentado puesto que no hay correcciones que los autores deban realizar.
- Sugerir su aprobación aconsejando algunas correcciones a los efectos de su publicación.

Informes Consultas, sugerencias o envío de material:

Tel. (54 11) 4952- 4466 E-mail: radi@confedi.org.ar

Consultas por temas gráficos:

E-mail: alpintos77@hotmail.com